



RESOLUCION DE 31 DE AGOSTO DE 2015 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CORDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA OFERTA PÚBLICA ESPECIFICA PARA LA COBERTURA, DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE MEDICINA INTERNA (GRUPO A1)

Que esta Dirección Gerencia dictó Resolución de fecha 3 de agosto de 2015 por la que se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE MEDICINA INTERNA (GRUPO A1)**, con carácter eventual, para la UGC de Medicina Interna de este Hospital.

Que vista el Acta de fecha 27 de agosto de 2015 de la Comisión de Valoración creada al efecto, con inclusión de la baremación del aspirante admitido y que de conformidad con lo previsto en la Base 6 de la Resolución de la Convocatoria y en virtud de las facultades otorgadas, ésta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. de MEDICINA INTERNA (GRUPO A1)**, para la UGC Medicina Interna, con carácter eventual y de duración prevista de 12 meses; el nombramiento se podrá formalizar por periodos inferiores con independencia de la causa que lo motiva y la duración prevista de la necesidad.

SEGUNDO.- Aprobar listado con las calificaciones obtenidas por el aspirante, según Anexo que se adjunta.

TERCERO.- Adjudicar el puesto básico de **F.E.A. de MEDICINA INTERNA (GRUPO A1)**, de éste Hospital Universitario "Reina Sofía", objeto de la convocatoria a **D. FRANCISCO J. DELGADO LISTA**.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba o potestativamente recurso administrativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes.

Córdoba, a 31 de agosto de 2015

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Dra. D^a Marina Álvarez Benito

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se ha publicado en el tablón de anuncios de éste Centro y ha sido remitido a la WEB del SAS, la presente Resolución sobre el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. MEDICINA INTERNA (GRUPO A1)**.

Córdoba, a 31 de agosto de 2015

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado



ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	ANEXO II (Máximo 26 puntos)						ANEXO III (Máximo 130 puntos)					TOTAL		
	A. 2 CASOS CLINICOS (Máximo 18 puntos)		B. FORMACION (Máximo 8 puntos)				EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max. 55 p)	FORMACION (Máximo 55 p.)			OTROS MERITOS (Max. 20 p.)		PARCIAL III ANEXO	
	Caso 1 (Max. 9 p.)	Caso 2 (Max. 9 p.)	1. 3 años consulta factor riesgo vascular (Max. 2 p.)	2. Tesis riesgo cardiovascular y metabolismo (Max. 1 p)	3. Publicaciones específicas (Max. 4 p)	4. Master Nutrición y Metabolismo (Máx. 1 p)		Académica (M. 8 p)	Especializada (M. 25 p.)	Continuada (M. 30 p.)				
F.J. DELGADO LISTA	8	7,25	2	1	4	1	23,25	40,8	8	25	30	10,9	114,7	137,95

Córdoba 31 de agosto de 2015

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo.: Dra. D^a Marina Álvarez Benito

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado